



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO

## CERTIFICACIÓN

La Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico, luego de finalizado el Escrutinio General sobre la Elección Especial para crear la Delegación Congresional de Puerto Rico, según la Ley Núm. 167-2020, y en virtud del Artículo 10.11 del Código Electoral de Puerto Rico de 2020, Ley Núm. 58-2020, declara electas a:

MELINDA ROMERO DONNELLY  
ZORAIDA BUXÓ SANTIAGO

Para el cargo de  
**DELEGADO ESPECIAL AL SENADO**

El resultado final del Escrutinio General para este cargo es el siguiente:

	Votos	Por ciento
MELINDA ROMERO DONNELLY	57,916	34.26%
ZORAIDA BUXÓ SANTIAGO	46,222	27.35%
VÍCTOR S. PÉREZ RENTAS	27,900	16.51%
ROBERTO LÓPEZ	19,565	11.57%
OTROS (Nominación Directa)	17,424	10.31%

Colegios Reportados: 1,235 de 1,235 para un 100.00%

Se emite esta Certificación para los efectos legales pertinentes relacionados con el término de diez (10) días que concede el Artículo 10.15 de Código Electoral de Puerto Rico, Ley Núm. 58-2020, para impugnar esta Certificación ante el Tribunal de Primera Instancia correspondiente.

De conformidad con el Artículo 10.11 del Código Electoral de Puerto Rico, Ley Núm. 58-2020, todo candidato electo deberá radicar en la Comisión un estado de situación financiera revisado y acreditar que ha tomado el Curso sobre Uso de Fondos y Propiedad Pública, previo a la expedición del Certificado de Elección como candidato electo. La Comisión no certificará a ningún candidato que no cumpla con los requisitos aquí dispuestos.

### REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, a 1 de junio de 2021.

  
HON. FRANCISCO J. ROSADO COLOMER  
Presidente

  
LCDA. VANESSA SANTO DOMINGO CRUZ  
Comisionada Electoral PNP

LCDO. GERARDO A. CRUZ MALDONADO  
Comisionado Electoral PPD

ROBERTO I. APONTE BERRÍOS  
Comisionado Electoral PIP

LCDO. OLVIN A. VALENTÍN RIVERA  
Comisionado Electoral MVC

LCDO. NELSON ROSARIO RODRÍGUEZ  
Comisionado Electoral PD

**CERTIFICO:** Que en esta misma fecha he notificado con copia de esta Certificación a los candidatos arriba indicados, partes con interés.

En San Juan, Puerto Rico, a 2 de junio de 2021.



  
Lcdo. Rolando Cuevas Colón  
Secretario